



CONSULTORÍAS PARA LA INNOVACIÓN

CONVOCATORIA NACIONAL 2017

MODIFICACIÓN DE BASES

Se modifica el punto 2.4 Periodo de Ejecución, quedando como sigue:

Donde dice:

Las consultorías para la innovación deberán tener una duración máxima de 12 días para consultorías internacionales y de 10 días en el caso de las consultorías nacionales, incluyendo los traslados.

La ejecución de las consultorías deberá realizarse a hasta el día 15 de noviembre de 2017.

Se modifica por:

Las consultorías para la innovación deberán tener una duración máxima de 30 días.

